



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción  
de la Inversión Privada

Comité PRO CONECTIVIDAD

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

**Concurso Público Internacional para otorgar en concesión el Proyecto SCT "Línea de Transmisión 220 kV Montalvo – Los Héroes y Subestaciones Asociadas"**

**CIRCULAR N° 15**

21 de enero de 2016

El Comité de PROINVERSION en Proyectos de Energía e Hidrocarburos - PRO CONECTIVIDAD, comunica que, de acuerdo al numeral 1.3 de las Bases del Concurso, ha acordado la modificación del numeral 1 del Anexo 5 (Procedimiento de Cierre) de las Bases Consolidadas del Concurso Público Internacional "Línea de Transmisión 220 kV Montalvo-Los Héroes y Subestaciones Asociadas", según los términos siguientes:

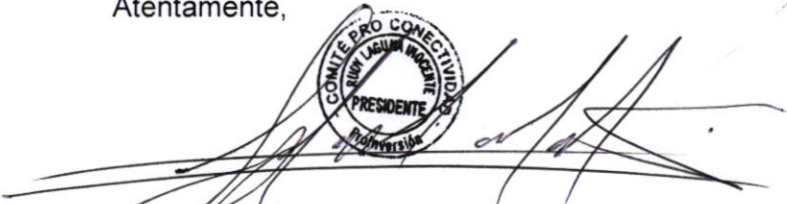
**Anexo 5**

**Procedimiento de Cierre**

- 1.- El Adjudicatario deberá designar ante el Comité, la persona jurídica que tendrá la condición de Sociedad Concesionaria, para lo cual enviará una comunicación escrita a más tardar a los *setenta (70) días* calendario posteriores a la Adjudicación de la Buena Pro, adjuntando la constancia de inscripción registral de la misma, expedida por los Registros Públicos correspondiente.
- 2.- (...)
- (...)

Atentamente,



  
Representante del Comité de PROINVERSIÓN  
en Proyectos de Energía e Hidrocarburos  
**PRO CONECTIVIDAD**